GUIA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G362 - Teoría de la Constitución

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas
Grado en Derecho

Curso Académico 2026 - 2027

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas Grado en Derecho			Tipología y curso	Básica. Curso 1 Básica. Curso 1
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA DERECHO CONSTITUCIONAL				
Código y denominación	G362 - Teoría de la Constitución				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre		Cuatrimestral (1)	
Ámbito de conocimiento	Derecho y especialidades jurídicas				
Web					
Idioma de impartición	Español	English Friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO
Profesor responsable	JESÚS MARÍA DE MIGUEL BÁRCENA
E-mail	jesusmaria.demiguel@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO - ASOCIADOS (pendiente asignación D-07) (D251)
Otros profesores	LUIS GONZALEZ DEL CAMPO

4. OBJETIVOS

Entender la evolución histórica del Estado como forma de organización del poder y su progresivo sometimiento al Derecho a través del Derecho constitucional.

Conocer adecuadamente que la finalidad de la Constitución normativa responde al objetivo de construir jurídicamente el orden político fundamental de la Comunidad política.

Identificar, con fundamento en sus características propias, las fases históricas del constitucionalismo español.

Saber identificar adecuadamente los rasgos esenciales del Preámbulo constitucional español, así como comprender conceptualmente el significado de los valores esenciales del ordenamiento, y describir correctamente el contenido y proyección de los principios estructurales que integran la definición del Estado español.

Comprender de forma tanto individualizada como interrelacionada las fuentes del Derecho propias del Ordenamiento jurídico estatal, las específicas de los subordenamientos de las Comunidades Autónomas, la función y posición estructural de los Tratados internacionales, del Derecho de la Unión Europea, y las relaciones entre el ordenamiento "comunitario" y el ordenamiento "interno".

6. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

	CONTENIDOS
1	Tema 1. El Estado constitucional. 1.1 Forma de organización política y elementos del Estado. 1.2 La gestación histórica: del Estado absoluto a los procesos revolucionarios en Inglaterra, Estado Unidos y Francia. 1.3 Advenimiento y crisis del Estado liberal. 1.4 El Estado constitucional como Estado social y democrático de Derecho. Tema 2. El constitucionalismo en la historia. 2.1 La formación de la ideología del constitucionalismo. 2.2 La Constitución: concepto, tipología y contenido. 2.2 Características y etapas del constitucionalismo histórico español. 2.4 La Transición política y el proceso constituyente español. 2.5 La Constitución de 1978: estructura y contenido.

2	Tema 3. La Constitución como norma jurídica. 3.1 Supremacía constitucional y proceso de integración europea. 3.2 Tipología y eficacia de los preceptos constitucionales. 3.3 La relación de la Constitución con el resto del ordenamiento jurídico. 3.4 El poder de reforma constitucional. Tema 4. La ley. 4.1 El concepto y características generales de la ley en la Constitución. 4.2 La posición de la ley en el ordenamiento jurídico: rango y fuerza de ley. 4.3 Clases de leyes: la ley orgánica. Tema 5. Los actos normativos del ejecutivo con rango de ley. 5.1 Caracterización de la potestad legislativa ejercida por el Gobierno. 5.2 El decreto – ley. 5.3 El decreto legislativo. Tema 6. El control de constitucionalidad de las leyes. 6.1 Origen y modelos de justicia constitucional. 6.2 Los procedimientos de constitucionalidad de las leyes. 6.3 La interpretación constitucional. Tema 7. El reglamento. 7.1 El concepto de reglamento. 7.2 La potestad reglamentaria. 7.3 Clases y forma de los reglamentos. 7.4 Control de los reglamentos. Tema 8. Los Tratados, el derecho comunitario y la Constitución. 8.1 El Tratado como norma internacional y su eficacia interna. 8.2 El control de constitucionalidad de los Tratados. 8.3 La constitucionalización de la Unión Europea. 8.4 El ordenamiento comunitario europeo y el derecho interno. Tema 9. El ordenamiento jurídico de las Comunidades Autónomas. 9.1 El Estatuto de autonomía. 9.2 La potestad normativa de las Comunidades Autónomas. 9.3 Las relaciones entre el ordenamiento estatal y el ordenamiento autonómico. 9.4 Las leyes del art. 150 CE.
3	Tema 10. El Estado democrático en la Constitución española. 10.1 Las modalidades de participación política en la Constitución. 10.2 La representación política y el sistema electoral. 10.3 Los partidos en el ordenamiento jurídico español (I): concepto y regulación. 10.4 Los partidos en el ordenamiento jurídico español (II): suspensión, disolución y financiación.

7. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Se realizará una única prueba escrita de carácter meramente teórico, a la finalización del periodo lectivo y atendiendo al calendario de exámenes aprobado en Junta de Facultad.	Examen escrito	No	Sí	60,00
Realización de supuestos prácticos o test de evaluación	Otros	No	No	40,00
TOTAL				100,00

Observaciones
El sistema de evaluación de la asignatura podría variar atendiendo a un cambio de circunstancias completamente ajeno a la actividad docente: en tal sentido, si el curso se viera en la obligación de desarrollarse a distancia, la evaluación establecida también se realizaría a distancia, a través de las plataformas online (Moodle) y los medios electrónicos puestos a disposición por la Universidad. La participación voluntaria y activa en las actividades académicas que organice el seminario de Derecho Constitucional podrá incrementar la nota del alumno hasta un máximo del 15 por ciento de la nota. Aquellos alumnos Erasmus que tengan especiales dificultades con el idioma, realizarán las pruebas de evaluación continuada con algunas modificaciones.
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial
El procedimiento de evaluación para el alumnado a tiempo parcial que no acuda a clase con regularidad, consistirá en la realización de un examen y/o entrega de trabajos, que le indicará el profesor, en la fecha establecida por la facultad para el examen de la asignatura. Aquellos que acudan a clase, podrán acogerse a la misma evaluación que todos los estudiantes.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

- ÁLVAREZ CONDE, E.: Curso de Derecho Constitucional, Tecnos, Madrid, últ. ed.
- ALZAGA VILLAAMIL, O.; GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, I.; RODRÍGUEZ ZAPATA, J.: Derecho Político Español según la constitución de 1978, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, últ. ed.
- APARICIO PÉREZ, M. A. y BARCELÓ i SERRAMALERA (Coords.): Manual de Derecho Constitucional, Atelier, Barcelona, últ. ed.
- ASENSI SABATER, J.: La época constitucional, Tirant lo Blanch, Valencia, últ. ed.
- BALAGUER CALLEJÓN, F. (Coord.): Manual de Derecho Constitucional, Tecnos, Madrid, última ed.
- BALAGUER CALLEJÓN, F.: Fuentes del Derecho, Tecnos, Madrid, últ. ed. últ. ed.
-CASTELLÀ ANDREU, J.M. (Ed.).: Derecho constitucional básico, Huygens, Barcelona, 2025, última ed.
- DE VEGA GARCÍA, P.: La reforma de la Constitución y la problemática del poder Constituyente, Tecnos, Madrid, última ed.
- FERNÁNDEZ SEGADO, F.: El sistema constitucional español, Dykinson, Madrid, últ. ed.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, E.: La Constitución como norma y el Tribunal Constitucional. Madrid, Civitas, últ. ed.
- GARCÍA PELAYO, M.: Las transformaciones del Estado contemporáneo, Alianza, Madrid, últ. ed.
- Derecho Constitucional comparado, Alianza, Madrid, últ. ed.
- LÓPEZ GUERRA, L., Introducción al Derecho Constitucional, Tirant lo Blanch, Valencia, últ. ed.
- Derecho Constitucional,Tirant lo Blanch, Valencia, últ. ed.
- SÁNCHEZ FERRIZ, R.: Introducción al Estado constitucional español, Tirant lo Blanch, Valencia, últ. ed.
- TORRES DEL MORAL, A.: Principios de Derecho Constitucional Español. Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, últ. ed.
* Estado de Derecho y democracia de Partidos, Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, últ. ed.
- PÉREZ ROYO, J.: Curso de Derecho Constitucional, Marcial Pons, Madrid, últ. ed.
- VV. AA.: Lecciones de Derecho Constitucional I, Lex Nova, Valladolid, últ. Ed.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.